

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y DE LAS ISLAS DEL ATLANTICO SUR	
FECHA:	05 JUL. 2017 <i>Vilw.</i>
RA:	<i>h. 14</i>

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N°: 217 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

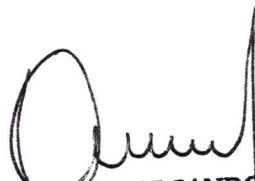
USHUAIA, 03 JUL 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar la nota ingresada en ésta Presidencia, bajo Registro N° 1817 de fecha 30/06/2017, presentada por la Sra. Elsa VARGAS SALAZAR, para su conocimiento y a los efectos que estime corresponder.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA.
Dra. Rosana Andrea BERTONE.
SU DESPACHO.